



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA TOCACHE - SAN MARTIN



BICENTENARIO
DEL PERU
2021 - 2024

Gestión 2023-2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 005-2023-MDU/A

Uchiza, 03 de enero de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA;

CONSIDERANDO:

De conformidad a lo establecido en el ARTICULO 194° de la Constitución Política del estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972. Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Carta Magna establece para las municipalidades radica en la facultad de los actos de gobierno, administrativos, con sujeción al ordenamiento político.

Es necesario realizar la acreditación de titulares y suplentes para el nuevo cuadro de los Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Uchiza ante la Dirección General de Endeudamiento del Tesoro Público, de conformidad al procedimiento establecido mediante la Resolución Directoral N°054-2018EF/52.03, de fecha 27/12/2018; establece disposiciones adicionales para el traslado de fondos de la CUT, disposiciones para las capacidades, procedimiento para la designación y acreditación de responsables las capacidades.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad del Sistema de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 6° y 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972. Artículo 6° de la misma citada Ley Orgánica de Municipalidades N°27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR, a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 301777, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. DE LOS TITULARES:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| • C.P.C Veramendi Gavidia Elmer | Gerente de Administración |
| • Lic Adm. Raysa Morales Rengifo | Sub- Gerente de Tesorería |

2. DE LOS SUPLENTE:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| • Prof. Campos Segovia Elmer | Gerente de Administración Tributaria |
| • Tec. Rivera Aguirre Víctor Raul | Gerente Municipal (e) |

ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR, el reporte Responsables del Manejo Cuentas Bancarias" que detalla a los responsables titulares y suplentes designado para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Uchiza Código SIAF N°301777, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE UCHIZA TOCACHE - SAN MARTIN



BICENTENARIO
DEL PERU
2021 - 2024

Gestión 2023-2026

Pag.02/ **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 005-2023-MDU/A**



ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y la Subgerencia de Tesorería, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, así como su remisión a las entidades oficiales que corresponda.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR Y TRANSCRIBIR a la Oficina de Secretaría General, y la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE UCHIZA

Med. Vet. José Luis Escalante Mosquera
ALCALDE